

Universidad de Oviedo  
Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**La Música como Herramienta para la  
Adquisición de Rutinas: Una Propuesta  
Didáctica para el Segundo Ciclo de  
Educación Infantil**

**TRABAJO FIN DE GRADO**

**Grado en:** Maestro/a en Educación Infantil

**Autor/a:** Miriam Herrero Trabanco

**Tutor/a:** Julia María Martínez-Lombo Testa

Junio de 2022

## INDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>1.1. Justificación</b> .....	<b>4</b>
<b>1.2. Objetivos del trabajo</b> .....	<b>5</b>
1.2.1.- Objetivo general.....	5
1.2.2.- Objetivos específicos .....	5
<b>2. METODOLOGÍA</b> .....	<b>6</b>
<b>2.1. Estrategias metodológicas empeladas en el proceso de trabajo</b> .....	<b>6</b>
<b>2.2. Estrategias metodológicas empleadas en el desarrollo de la propuesta didáctica</b> .....	<b>7</b>
<b>2.3. Estructura final del trabajo</b> .....	<b>7</b>
<b>3. MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>8</b>
<b>3.1. Definiciones</b> .....	<b>8</b>
3.1.1.- Expresión musical .....	8
3.1.2.- Educación.....	9
3.1.3.- Educación Infantil.....	9
3.1.4.- Educación musical .....	9
3.1.5.- Rutinas y hábitos.....	10
3.1.6.- Canciones de trabajo .....	10
<b>3.2. La música en educación infantil</b> .....	<b>10</b>
3.2.1.- Beneficios de la educación musical temprana .....	11
3.2.2.- La educación musical en el currículo de Educación Infantil .....	11
3.2.3.- Desarrollo cognitivo – musical en la infancia.....	12
3.2.4.- Instrumentos musicales de percusión.....	13
<b>3.3. Las rutinas en educación infantil</b> .....	<b>14</b>
3.3.1.- La finalidad de las rutinas .....	15
3.3.2.- Las rutinas durante la jornada escolar.....	15
<b>4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN</b> .....	<b>17</b>
<b>4.1. Presentación y contexto</b> .....	<b>17</b>
<b>4.2. Objetivos generales de las actividades</b> .....	<b>17</b>
<b>4.3. Contenidos</b> .....	<b>18</b>
<b>4.4. Metodología</b> .....	<b>21</b>
<b>4.5. Cronograma de las actividades</b> .....	<b>22</b>
<b>4.6. Actividades</b> .....	<b>24</b>
4.6.1.- Bloque I: Introducción a la propuesta didáctica .....	24

4.6.2.- Bloque II: Instrumentos musicales.....	26
4.6.3.- Bloque III: Actividades de movimiento y relajación.....	29
4.6.4.- Bloque IV: Cantando aprendemos mejor.....	31
<b>4.7. Evaluación .....</b>	<b>36</b>
4.7.1.- Evaluación del alumnado.....	36
4.7.2.- Evaluación del docente .....	37
4.7.3.- Evaluación de la propuesta de intervención.....	37
<b>4.8. Medidas de atención a la diversidad .....</b>	<b>38</b>
<b>5. CONCLUSIONES.....</b>	<b>40</b>
<b>6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>41</b>
<b>7. ANEXOS .....</b>	<b>44</b>
<b>Anexo 1: Materiales empleados en la realización del cotidiáfono .....</b>	<b>44</b>
<b>Anexo 2: Materiales empleados en las actividades .....</b>	<b>47</b>
<b>Anexo 3: Materiales para la evaluación.....</b>	<b>52</b>

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1. JUSTIFICACIÓN

La música está presente en la vida del ser humano ya en el momento del nacimiento, proporcionándole desde este mismo instante una gran cantidad de beneficios, que ayudarán al desarrollo de sus capacidades integrales.

En el presente trabajo, se recogerán los aspectos que caracterizan dicho proceso evolutivo de la persona en relación con el ámbito musical, justificando así la importancia de introducir la música en los procesos de enseñanza – aprendizaje desde edades tempranas, para poder así potenciar al máximo las múltiples ventajas que la educación musical ofrece. Así pues, autores como Sigcha et al. (2016) afirman que:

Desde la primera infancia la música en el niño proporciona grandes efectos, con solo escuchar un sonido ya se vuelve música para el niño, la voz de su madre es una sinfonía acústica que transmite sentimientos de armonía y paz haciendo que el niño aprecie los sonidos y genere deleite al escucharlos dependiendo su intensidad, pues la educación musical parte de las primeras experiencias vividas del infante y de la interacción que tuvo con el medio ambiente, esta experiencia se fundamenta en el hogar y después se va fortaleciendo o desapareciendo en los centros educativos del nivel inicial dependiendo la estimulación dada. (pp. 356-357)

La educación musical será, por tanto, la encargada de propiciar que en los centros educativos se fortalezca esa experiencia previa que el alumnado tiene en relación con la música desde que nace, intentando sacar el máximo partido de los beneficios que pueda aportar a los/as niños/as, pues tal y como señalan Sigcha et al. (2016):

Existen muchos beneficios de la expresión musical, puesta en práctica desde la edad temprana, fortalece las áreas de desarrollo infantil, en la área motriz ayuda a la coordinación motriz, lateralidad, al desarrollo y disociación de movimientos, a la eficiencia motriz, etc. cabe recalcar que la música es universal y está presente en toda nuestra vida, por otro lado en la parte cognitiva ayuda a la lateralidad, nociones espaciales, coordinación y más, mientras que en cuanto al lenguaje permite mejorar su léxico, pues permite al individuo expresar sus sentimientos y emociones por medio de la palabra, interviniendo la parte afectiva del individuo. (p. 358)

Por otra parte, los hábitos y las rutinas básicas son también, junto con la educación musical, elementos clave en este trabajo, ya que, lo que se pretende como objetivo primordial, es potenciar los efectos positivos que proporciona el empleo de estas rutinas durante la jornada escolar, utilizando para ello la música como herramienta principal.

Entendemos por rutinas básicas, aquellas acciones que se repiten cotidianamente y que están relacionadas con el cuidado personal, la salud, la higiene, la convivencia, etc. En un aula de educación infantil, algunas rutinas básicas son, por ejemplo, el saludo, el lavado de manos o el momento de comer el tentempié, es decir, situaciones que los/as niños/as deben aprender a realizar por sí mismos para llevar a cabo a lo largo de su vida.

Por esta razón, es muy importante que, desde la infancia, se interioricen estos hábitos, y qué mejor manera de hacerlo que a través de la música, la cual actuará como elemento motivador, fomentando así la consecución de aprendizajes significativos.

Ausubel (1976, como se citó en M<sup>a</sup>. García, 2014) definió el concepto de aprendizaje significativo, defendiendo que “el conocimiento del que disponemos está organizado y estructurado mediante relaciones lógicas o psicológicas” (p. 153). Así pues, el aprendizaje significativo se produce cuando se generan nuevos significados a partir de estas relaciones (M<sup>a</sup>. García, 2014).

El pedagogo diferenció los siguientes tipos de aprendizaje para generar aprendizajes significativos (M<sup>a</sup>. García, 2014):

- Aprendizaje Receptivo: Consiste en facilitarle la nueva información al niño/a, y este/a se encargará de relacionarla con sus conocimientos anteriores.
- Aprendizaje por descubrimiento guiado: En este caso el/la docente actúa como guía para que sea el propio alumno/a quien busque la información y después la relacione.
- Aprendizaje por descubrimiento autónomo: El/la alumno/a busca y relaciona la información por sí mismo, sin ninguna ayuda.

En definitiva, el propósito de esta propuesta será guiar al alumnado, facilitándoles nueva información, para que la relacionen con sus conocimientos musicales previos, y los incluyan como parte de las rutinas y hábitos que ya conocen y ejecutan, de manera autónoma o no.

## **1.2. OBJETIVOS DEL TRABAJO**

### **1.2.1.- Objetivo general**

- Emplear la música como herramienta para la adquisición de rutinas básicas por parte del alumnado del segundo ciclo de E.I.

### **1.2.2.- Objetivos específicos**

- Potenciar el desarrollo integral del alumnado a través de la interiorización de hábitos y rutinas.
- Utilización de la expresión musical como medio para adquirir aprendizajes significativos.
- Incrementar la autonomía y el crecimiento personal del niño/a.
- Desarrollar el sentido crítico mediante la escucha activa y la valoración de representaciones musicales.
- Conocer, valorar, y disfrutar del uso de algunos instrumentos musicales de percusión.
- Fomentar la creatividad y las capacidades artísticas que se desprenden del lenguaje musical.

## 2. METODOLOGÍA

### 2.1. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS EMPLEADAS EN EL PROCESO DE TRABAJO

La labor de documentación ha sido larga, ya que la naturaleza de este trabajo requiere abordar la investigación desde distintas perspectivas y exige recurrir a la aplicación de técnicas diversas con el fin de conseguir el objetivo deseado. Para ello se utilizará tanto un tipo de investigación documental como de campo y por ello el método de investigación ha de ser plural: el inductivo-deductivo, el analítico o el explicativo. Conformaremos nuestro cuerpo de estudio a partir de la lectura y estudio de diversos materiales con los que estableceremos el marco teórico y conceptual con el que trabajaremos para, posteriormente, crear una propuesta de innovación docente en la que presentaremos una serie de actividades y herramientas con las que trabajar en el aula.

Por tanto, recurriremos a la teoría fundamentada con la investigación del propio material y fuentes, con las que construiremos el marco teórico-metodológico final.

En la primera fase, de investigación propiamente dicha, comenzamos buscando la información más relevante sobre la temática del trabajo, empleando como herramientas de búsqueda principales las plataformas virtuales de “Google académico”, en web superficial, y “Dialnet”, en web profunda. Además, hemos consultado algunos manuales de referencia sobre la enseñanza musical, véase “Didáctica de la Música para Educación Infantil” de Pilar Pascual Mejía.

Tras recoger y analizar dicha información, definimos los objetivos para la propuesta didáctica, y comenzamos a diseñar las actividades con el apoyo de los datos recopilados, tratando de que se adecuasen a los objetivos. Así pues, hemos tenido que modificar algunas actividades para que la propuesta se adaptase mejor a los objetivos y al aula, como veremos a continuación.

En esta segunda fase, de creación de la propuesta que presentamos, y una vez elaboradas las actividades o, al menos, una primera versión de estas, las pondremos en práctica en el aula, durante el periodo de prácticas en un centro escolar, con el fin de comprobar su funcionamiento y poder realizar las modificaciones pertinentes.

Concretamente, hemos cambiado los materiales en las actividades tres, cuatro y cinco, para que la temática del cuento y de las canciones tuviese más relación con las rutinas, pues los que habíamos seleccionado previamente trataban sobre los animales marinos. También se han adaptado las actividades del Bloque IV, añadiendo canciones de elaboración propia para que encajen mejor con la temática específica que pretendemos trabajar.

Esta puesta en práctica nos permite, además, analizar la propia propuesta pudiendo extraer datos de cara a la elaboración de las conclusiones del propio trabajo. Asimismo, el contacto con el aula y con los docentes del centro en el que se implementa hace que podamos compartir experiencias y opinión, y es que nuestra estancia como alumno en prácticas en el C.P. Montevil, nos permitió llevar a cabo las actividades diseñadas para una clase de cinco años, y comprobar su eficacia. En este sentido, hemos compartido la

propuesta junto a docentes con años de experiencia, y han señalado que les ha gustado la metodología empleada, por lo que las actividades se han implementado también en los otros grupos de cinco años del colegio.

## **2.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS EMPLEADAS EN EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA**

Para el desarrollo de la propuesta didáctica, hemos empleado una metodología global y activa, basada principalmente en el método Waldorf, ya que el arte se manifiesta a lo largo de toda la unidad didáctica a través de la música. En este sentido, las actividades se fundamentan en metodologías musicales, ya que hemos seleccionado los métodos de Carl Orff, Kodaly, Dalcroze, y Jos Wuytack, para llevarlas a cabo.

Todo lo referente a dichas estrategias metodológicas se encuentra detallado en el epígrafe 4.4. del presente trabajo, que se corresponde con el capítulo de la Propuesta de Intervención.

## **2.3. ESTRUCTURA FINAL DEL TRABAJO**

Finalmente, el trabajo cuenta con una estructura en la que, en primer lugar, encontramos una introducción donde se justifica la propuesta didáctica, y se recogen los objetivos del trabajo. En el presente apartado, se indica la metodología empleada en las actividades y para el desarrollo del trabajo. Después está el marco teórico, dónde se recoge de manera estructurada toda la información que se buscó inicialmente, y que será de utilidad para el desarrollo de la propuesta.

Tras estos apartados más teóricos, se encuentra la propuesta didáctica, en la que se describen las actividades, y se señalan sus objetivos y contenidos, la temporalización, y la forma en la que se van a evaluar. Por tanto, se trata de una de las partes más importantes del trabajo, pues aquí se recoge toda la información para poder llevarlo a la práctica en el aula. Seguidamente, se señalan las conclusiones sobre el trabajo y la propuesta realizada.

Finalmente, está la lista de referencias bibliográficas con las fuentes consultadas para recoger la información del trabajo, y en último lugar se encuentran los anexos, un apartado fundamental ya que aquí se muestran las imágenes de materiales que son imprescindibles para llevar a cabo la propuesta didáctica.

## 3. MARCO TEÓRICO

### 3.1. DEFINICIONES

Consideramos conveniente comenzar este trabajo recogiendo algunas definiciones de los términos y conceptos principales y de mayor relevancia para el desarrollo del mismo. De este modo, pretendemos crear un marco conceptual sobre el que asentar nuestra propuesta, reflejando así el ámbito en el que se desarrollan las diferentes actividades y la forma y objetivos de las mismas.

#### 3.1.1.- Expresión musical

Para definir este concepto, Sigcha et al. (2016) señalan que:

La expresión musical es la manera de expresar sentimientos, ideas o pensamientos del niño de manera artística utilizando la música como medio principal para ello, en la etapa preescolar es en donde el niño se encuentra con todos sus sentidos activos para la recolección de información, por ende, es importante que la expresión musical esté presente dentro del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje. (p. 357)

Otros autores también defienden la integración de la expresión musical en el proceso pedagógico, Liliana et al. (2014) apuntan que “la música no solo es una expresión artística, sino un recurso pedagógico que puede ser empleado para promover el desarrollo de las personas, buscando comprender la sonoridad del mundo como parte de la esencia humana” (p. 103).

Así pues, teniendo en cuenta estas dos definiciones, podría decirse que los conceptos educación y música “van de la mano”, pues a través de la música se pueden desarrollar algunas capacidades del individuo, que es lo que la educación, en este caso, la educación infantil, pretende conseguir.

También cabe destacar que en ambas definiciones se habla de la música como una manifestación artística, por lo que música y arte, así como música y educación, son conceptos que están vinculados. Con relación a esto, encontramos la siguiente definición de Arguedas (2004):

La expresión musical tiene como propósito comunicar y transmitir emociones y estados de ánimo por medio de los sonidos. Mediante estímulos sonoros adecuados la música y las artes se interrelacionan y permiten externar la parte subjetiva del individuo de manera creativa y esta es la finalidad de todas las manifestaciones artísticas. (p. 112)

El Decreto 85/2008, de 3 de septiembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil, también enmarca la expresión musical como un lenguaje artístico junto con los lenguajes corporal y plástico, y se señala que:

El lenguaje musical posibilita el desarrollo de capacidades vinculadas con la percepción, el canto, la utilización de objetos sonoros e instrumentos, el movimiento corporal y la creación que surgen de la escucha atenta activa, la exploración, la manipulación y el juego con los sonidos y la música. Se pretende despertar el gusto por la música y conocer los efectos que provoca en su realidad emocional. (p. 20451)



### **3.1.2.- Educación**

El término “educación” es un concepto muy amplio, que engloba muchos aspectos, y que, por tanto, podemos definir de diversas formas.

En primer lugar, en el Diccionario de la Real Academia Española (2001) encontramos cuatro definiciones de la palabra “educación”, que hacen referencia a un doble sentido: “educación” como parte del sistema educativo, relacionado con la acción de enseñar y “educación” entendido como buenas maneras, buenos modales. Nos interesa lo referente a la primera acepción.

Además, en lo que respecta a la educación como sistema educativo, la Constitución Española de 1978 decreta que:

1. Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza (art. 27 CE).
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales (art. 27 CE).

### **3.1.3.- Educación Infantil**

De manera más específica, el presente trabajo está destinado a la educación infantil, por lo que cabe destacar los siguientes apartados presentes en el Artículo 12 de la Ley Orgánica 3/2020:

1. La educación infantil constituye la etapa educativa con identidad propia que atiende a niñas y niños desde el nacimiento hasta los seis años de edad. (p. 122884)
3. La educación infantil tiene carácter voluntario y su finalidad es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social, cognitivo y artístico del alumnado, así como la educación en valores cívicos para la convivencia. (p. 122885)

Como se indica en el tercer apartado, uno de los objetivos de la educación infantil es contribuir a desarrollar las capacidades artísticas del alumnado, y es aquí donde podemos comenzar a hablar de educación musical, ya que como se indicaba anteriormente, el arte y la música están completamente interrelacionados. Nos valdremos de esta afirmación para contemplar la música como una herramienta adecuada para la adquisición de procesos, hábitos y comportamientos.

### **3.1.4.- Educación musical**

Los lenguajes artísticos adquieren gran importancia en la educación infantil, ya que “proporcionan un cauce diferente, variado y flexible para expresarse y relacionarse con el mundo exterior con mayor libertad” (Real Decreto 95/2022, p. 14587).

El lenguaje musical es un medio que permite la comunicación con los demás y posibilita el desarrollo de aspectos como la escucha atenta y activa, la sensibilidad, la improvisación y el disfrute a través de la voz, el propio cuerpo o los juegos motores y sonoros. De la misma manera, también se aproximarán al conocimiento de distintas manifestaciones musicales, lo que irá despertando su conciencia cultural y favorecerá su desarrollo artístico. (Real Decreto 95/2022, p. 14587)

Así pues, la educación musical podría definirse como la enseñanza de la música y todo lo que tiene que ver con esta, así como su utilización para la enseñanza de otras disciplinas, y que como resultado impulsará el desarrollo de algunas capacidades del ser humano, lo cual es una de las finalidades que persigue la educación.

### **3.1.5.- Rutinas y hábitos**

Partiendo de las definiciones planteadas por la Real Academia española para rutina y hábito, conviene puntualizar que en este trabajo cuando hablamos de rutinas, nos estamos refiriendo a acciones o momentos que se repiten de manera periódica y sistemática, de tal manera que el individuo las interioriza y las realiza casi de forma espontánea.

Al incluir dichas rutinas en educación infantil, lo que se pretende es que el alumnado adquiera una serie de hábitos, mediante la práctica repetida de acciones determinadas a lo largo de la jornada escolar. La finalidad es que los/as niños/as terminen realizando estas rutinas por sí solos/as, incrementando así también su autonomía personal.

### **3.1.6.- Canciones de trabajo**

Las canciones de trabajo, que forman parte de la literatura popular y de tradición oral, son un tipo de cantos que se entonaban como acompañamiento a las tareas de trabajo, principalmente las del campo (R. García, s.f.). La finalidad de las canciones de trabajo era facilitar la labor de los/as trabajadores/as, ya que el ritmo de estas marcaba también la cadencia de los movimientos que realizaban con sus trabajos.

En España, hay una gran diversidad de este tipo de canciones, que varían en función de la zona, y del trabajo al que acompañan. Por ejemplo; las “Aradas”, como su propio nombre indica, acompañan a la labor del arado; las “Tonadas” seguían el ritmo que se marcaba al mover el cedazo; y lo mismo ocurre con los “Cantos de segadores”, los “Cantares de trilla”, los “Cantos de vendimia”, o las “Canciones de ir al molino” (R. García, s.f.).

En la propuesta didáctica se trabajará con algunas canciones de la misma manera que se hacía con las canciones de trabajo, pues se emplearán como herramienta para facilitar las tareas del alumnado. Concretamente, en la actividad número cinco (p.28), se realiza la coreografía de una canción simulando los movimientos que se hacen al cepillarse los dientes, con el objetivo de aprender ejecutar mejor este hábito.

## **3.2. LA MÚSICA EN EDUCACIÓN INFANTIL**

De acuerdo con Riesco (2009) “la música es, sin lugar a duda, el medio más eficaz para integrar en nuestro cerebro datos que han de perdurar en la memoria mucho tiempo” (p. 33). Así pues, en una sola frase se puede resumir la gran importancia de incluirla como recurso pedagógico en la etapa de educación infantil, ya que este es un momento crucial para la adquisición de nuevos aprendizajes, pues los niños y las niñas se encuentran en un momento de pleno desarrollo de sus capacidades.

La música puede ser una herramienta fundamental para cualquier tipo de enseñanza, ya que está presente en las principales materias educativas que se trabajan con los/as niños/as. Remitimos al trabajo de Riesco (2009) que aborda las distintas posibilidades que ofrece la música para el trabajo de lógica matemática lenguaje, conocimiento del medio, educación física o idiomas, así como para el desarrollo emocional del niño, donde cabe destacar la idea de que a través de la música podemos manifestar nuestro estado de ánimo, así como puede ser un medio para relajarnos, socializar, etc.

La autora señala también los aspectos que se pueden trabajar a través de los diferentes elementos musicales, indicando que:

- Con la **práctica instrumental** se puede trabajar la motricidad fina, la motricidad gruesa, la coordinación, etc.
- Con la **audición** se puede fomentar la atención, la discriminación de sonidos, la educación auditiva...
- A través del **canto** se puede trabajar la memoria, los hábitos o las rutinas, aspecto que será crucial en nuestro proyecto docente, ya que se vincula de forma directa con la propuesta presentada.
- Con el **movimiento y la danza** se trabajan, por ejemplo, la psicomotricidad, la expresión de sentimientos y emociones, o la relajación.

### **3.2.1.- Beneficios de la educación musical temprana**

De acuerdo con Arguedas (2004) “La percepción, la expresión y la comunicación son capacidades que se desarrollan en la etapa escolar en el ámbito psicomotor, emocional y cognitivo” (p. 116). Asimismo, la enseñanza de la música persigue que los niños y las niñas desarrollen estas capacidades, por lo que, como señala Sarget (2003) “la educación musical favorece el desarrollo integral de la persona” (p. 206), y esto da lugar a beneficios en los diferentes ámbitos, cognitivo, afectivo y psicomotor, siguiendo el análisis de Sarget (2003).

Figueras (1980, como se citó en Sarget, 2003) especifica las capacidades y aptitudes que se desarrollan en el individuo gracias a la educación musical temprana: capacidad de escucha, memorística, de análisis, comparación y relación, capacidad de abstracción, imaginación y creatividad y la sensibilidad ante la música.

### **3.2.2.- La educación musical en el currículo de Educación Infantil**

La música es uno de los métodos más completos, por no decir el que más, para abordar todos los aspectos que se trabajan en la etapa de infantil, ya que está presente en las tres áreas específicas del currículo de Educación Infantil:

La música está presente en el área de “Conocimiento de sí mismo y autonomía personal”, pues según Riesco (2009) “a través de los sonidos corporales el niño experimentará las partes de su cuerpo con las que puede emitir mensajes sonoros y a través de sencillas canciones podrá conocer y memorizar su anatomía corporal” (p. 35).

Por otro lado, la música ayudará a desarrollar y mejorar la autonomía personal de los/as niños/as porque actividades como cantar, bailar, tocar un instrumento... son tareas que tendrán que realizar ellos/as solos (Riesco, 2009).

Encontramos la música en el área “Conocimiento del entorno” porque podemos apreciar los sonidos de todo lo que está a nuestro alrededor, y por su utilización en lógica matemática (Riesco, 2009).

Por último, la música está presente en el área “Lenguajes: comunicación y representación” ya que contribuye tanto al desarrollo de la lectoescritura, así como del lenguaje oral, incidiendo en la ampliación del vocabulario, la pronunciación, la discriminación de sonidos, etc. (Riesco, 2009).

### **3.2.3.- Desarrollo cognitivo – musical en la infancia**

La música está presente en la vida del niño/a desde el nacimiento, empezando por la voz materna, pues como señalan Sigcha et al. (2016):

Desde la primera infancia la música en el niño proporciona grandes efectos, con solo escuchar un sonido ya se vuelve música para el niño, la voz de su madre es una sinfonía acústica que transmite sentimientos de armonía y paz haciendo que el niño aprecie los sonidos y genere deleite al escucharlos dependiendo su intensidad. (p. 356)

Así pues, cuanto antes se dé la estimulación temprana en el niño/a, más se enriquecerá la experiencia sensorial que aporta la música. Dado que presentamos un Proyecto de Innovación docente dirigido al alumnado de segundo ciclo, consideramos pertinente tener presente el desarrollo infantil en esta etapa. Siguiendo los estadios de Piaget, se pueden clasificar las primeras etapas cognitivo – musicales en función del desarrollo musical acorde a cada edad.

1. Periodo Sensorio - motor: desde el nacimiento, el/la niño/a empieza a captar los sonidos y a reaccionar ante estos con diferentes movimientos como pueden ser balanceos o movimientos de las piernas. Esto se debe a que las primeras habilidades musicales que desarrollan son las relacionadas con el ritmo. Además, alrededor del año, empiezan a realizar música de manera involuntaria a través de los balbuceos (Sarget, 2003). A partir de los dos años, los/as niños/as empiezan a seguir el ritmo con mayor precisión, y gracias a los avances en el desarrollo del lenguaje y de la memoria temprana, ya son capaces de repetir algunas frases de canciones que hayan escuchado, aunque la entonación siga siendo imprecisa. En esta etapa, también empezarán a emplear esas canciones para sus juegos (Sarget, 2003).
2. Periodo Pre – operacional: desde los tres años, etapa que nos ocupa, empezarán a ampliar sus movimientos y los realizarán con mayor coordinación, por lo que ya serán capaces de imitar algunos pasos de danza. Esto da lugar, tal y como señala Sarget (2003) a “juegos cantados de carácter imaginativo, demostrando una mayor internalización de la respuesta a la música y su aplicación en actividades lúdicas y sociales” (p. 200). Será en esta idea donde enmarquemos nuestra propuesta didáctica.

Sin embargo, a partir de los 4 años, pese a que los/as niños/as adquieren un mayor control psicomotriz y sincronizan mejor sus movimientos con el ritmo musical, prefieren escuchar la música atentamente en vez de moverse (Barón Ferrero, 1979, como se citó en Sarget, 2003).

Además, Barón Ferrero (1979, como se citó en Sarget, 2003) afirma que “el juego simbólico y de simulación representa la esencia del periodo de educación infantil; y la música, particularmente el canto y los juegos, representan una parte importante de él” (p. 200). Así pues, como señala Arguedas (2004) “para brindar oportunidad de desarrollar la expresividad y la capacidad de producir música, de vivirla, de apreciarla y disfrutarla, la actividad musical debe ser espontánea y fundamentada en el juego” (p. 112).

Emplear el juego como una estrategia metodológica es una tarea sencilla cuando se trata de actividades musicales, pues la propia música, al ser objeto de interés del alumnado, constituye en sí misma un elemento lúdico para estos/as. Lo cual, supone una gran ventaja, ya que fomentará su motivación y hará que este tipo de actividades sean más llamativas para los/as niños/as, convirtiendo la música en un instrumento de aprendizaje global, ya que a través de ella se podrán trabajar contenidos de cualquier área (Arguedas, 2004).

Swanwick (1991, como se citó en Arguedas, 2004) defiende la importancia de incluir la expresión musical en los centros escolares con el siguiente argumento:

Estas etapas evolutivas forman parte del desarrollo integral del individuo y por consiguiente se manifiestan no sólo en la música, sino en las otras áreas curriculares escolares; por lo tanto, merecen la atención de los docentes en los centros educativos. Como consecuencia, es importante integrar la expresión musical en el proceso educativo escolar para propiciar aprendizajes dinámicos y novedosos. (p. 112)

Esta idea de incluir la música en las instituciones educativas como elemento favorecedor de los aprendizajes que se impartan será precisamente la base pedagógica en la que se justifica nuestra propuesta de intervención.

### **3.2.4.- Instrumentos musicales de percusión**

En la propuesta de intervención que se presenta en este trabajo, se emplearán únicamente instrumentos de percusión, por lo que a continuación se mostrará un breve análisis de estos. Para ello, siguiendo la clasificación de Carl Orff (como se citó en Ríos, 2010) podemos agrupar los instrumentos en dos grandes grupos:

#### **1. Percusión de Altura Determinada (P.A.D.)**

Se trata de los instrumentos que producen notas musicales, es decir, producen un tono definido. Algunos ejemplos son:

- El xilófono.
- La marimba.
- El timbal.
- Las campanas.
- El vibráfono.

## 2. Percusión de Altura Indeterminada (P.A.I.)

Por el contrario, este tipo de instrumentos no dan lugar a notas identificables ni tonos definidos, sino que producen más bien ruido. Son, entre otros:

- La caja.
- Los platillos.
- Los cascabeles.
- Las campanillas.
- Las castañuelas.
- El bombo.
- El triángulo.
- La caja china.
- El cencerro.
- Las maracas.
- El güiro.
- La pandereta.
- El pandero.

### 3.3. LAS RUTINAS EN EDUCACIÓN INFANTIL

De acuerdo con los resultados de la investigación realizada por Pulido et al. (2014), se constató que las rutinas pueden ser entendidas desde tres categorías:

1. Como acciones repetitivas: desde este primer enfoque, las rutinas se entienden como actos que se repiten diariamente y que permiten organizar las tareas del día a día en el aula. Un ejemplo de esto sería el saludo o bienvenida que se repite siempre al inicio de las clases, o las conductas de higiene (Pulido et al., 2014).

La finalidad es que a base de repetir con constancia estas acciones, los/as niños/as las vayan interiorizando hasta transformarse en hábitos, que además les irán dotando de autonomía, al ser ellos/as mismos los que terminen realizando la acción por sí mismos (Pulido et al., 2014).

2. Como costumbres – hábitos: las rutinas, entendidas desde este punto de vista, se refieren a costumbres y hábitos que los niños y las niñas van conformando desde el hogar, con el fin de poder enfrentarse a la sociedad y la vida laboral. Por tanto, estas van a depender del ámbito familiar y cultural que rodeen al niño/a (Pulido et al., 2014).

Los hábitos son definidos en este caso por Pulido et al. (2014) como “el ejercicio autónomo de acciones de auto cuidado, tales como la alimentación y la higiene” (p. 62), lo cual quiere decir que la adquisición de estos hábitos hará que el alumnado avance aún más en el desarrollo de su autonomía. Asimismo, que los/as niños/as sean más autónomos a la hora de realizar diferentes acciones de la vida cotidiana, ampliará también sus posibilidades de aprendizaje (Pulido et al., 2014).

### 3. Como un proceso compuesto por diferentes pasos o momentos

En cuanto a las rutinas contempladas como un proceso, se trata de una secuencia de pasos en la que se sigue un orden determinado, que normalmente no se puede alterar y que depende de la organización del centro escolar, como pueden ser los momentos diarios en los que se lleva a cabo la alimentación, la higiene, o el descanso (Pulido et al., 2014).

#### **3.3.1.- La finalidad de las rutinas**

Gracias a los resultados de su investigación, obtenidos a partir de las respuestas de las maestras, Pulido et al. (2014) determinaron las funciones que éstas les atribuyen a las rutinas:

- Fortalecer los hábitos y organizar al alumnado. Para ello, es fundamental que las rutinas se trabajen también con las familias.
- El manejo de los niños y las niñas, lo que se refiere a lograr controlar su compartimiento y que aprendan las normas de conducta. Es decir, “las rutinas se convierten en dispositivos de control social que les permiten a las maestras asumir la labor diaria en un ambiente de mayor tranquilidad” (Pulido et al., 2014, p. 64)
- Como una posibilidad de formación, ya que con las rutinas se pueden transmitir conocimientos, de manera que se potencie el desarrollo del alumnado, pretendiendo también que sea de una forma divertida para ellos/as.
- Como organización temporal, pues gracias a las rutinas el/la docente puede prever y organizar la distribución temporal de las sesiones, asegurándose así de mantener un equilibrio y seguir un proceso lineal con los/as niños/as.

#### **3.3.2.- Las rutinas durante la jornada escolar**

Los principales momentos que se llevan a cabo de manera cotidiana son los relacionados con el cuidado del cuerpo, es decir, la alimentación, la higiene y el descanso. Además, estos se intercalan con algunos ratos de juego libre, que frecuentemente suelen seguir la metodología por rincones.

Al inicio de la jornada tiene lugar la bienvenida, que como señalan Pulido et al. (2014) se trata de “una oportunidad para estrechar el vínculo afectivo con los niños y las niñas, motivándolos y generando espacio de juego y movimiento, de manera que se sientan felices de estar en la institución” (p. 62).

Por otro lado, está la actividad central, que es el tiempo destinado a desarrollar las acciones didácticas programadas. Y, al terminar la jornada escolar, tiene lugar el momento de la despedida, en el que previamente tendrán que prepararse para salir.

Por tanto, las rutinas que se llevan a cabo en un aula de educación infantil tienen que ver principalmente con “elementos del cuidado, de formación para la vida social y aspectos de orden pedagógico, aunque en menor medida” (Pulido et al., 2014, p. 65).

En cuanto a la manera correcta de introducirlas en el aula, el/la docente debe ser cuidadoso si quiere lograr el éxito al desarrollar las rutinas. El Equipo de Orientación

Educativa y Psicopedagógica de la Rioja Baja (2019) indica tres aspectos clave para conseguir esto:

- Procurar seguir siempre el mismo orden en las acciones que se lleven a cabo durante el desarrollo del hábito.
- Tener constancia.
- Planificar previamente la rutina, dando a conocer claramente los pasos que se van a seguir antes y después, para que los/as niños/as se sientan más seguros. Además, saber lo que tienen que hacer después de cada acción, puede dar lugar a que el/la niño/a se anime a iniciarlas por sí mismo/a, fomentando así su autonomía.

Además, el EOEP de la Rioja Baja (2019) señala también lo que debe evitarse para no fracasar con el empleo de las rutinas en la escuela:

- Permitir que el alumnado se tome su tiempo durante los hábitos, sin prisas.
- Dejar a un lado las amenazas y los castigos.
- El/ la maestro/a debe servir de ejemplo para su alumnado en todo momento, por lo que es importante que cumpla con los hábitos que se pretendan inculcar, y no realizar lo contrario.



## 4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

### 4.1. PRESENTACIÓN Y CONTEXTO

Esta propuesta surge con el fin de encontrar estrategias para potenciar y facilitar la adquisición de rutinas básicas desde la educación inicial, utilizando la música como herramienta principal para lograrlo.

El colegio en el que se desarrolla la propuesta es el Colegio Público Montevil, situado en el municipio de Gijón (Asturias). Se trata de un centro de Educación Infantil y Primaria, que se encuentra entre los barrios de Montevil y Pumarín.

Es un centro escolar con un volumen considerable de alumnado, pues cuenta aproximadamente con 657 niños/as escolarizados. Actualmente posee siete unidades de Educación Infantil y diecisiete de Educación Primaria, con una ratio aproximada de veinte alumnos/as por aula.

La propuesta se dirige de manera específica al alumnado de Educación Infantil, concretamente a una clase de cinco años, la cual está compuesta por 22 alumnos/as (9 niñas y 13 niños), tres de los cuales presentan necesidades educativas especiales, y otro alumno que se escolariza por primera vez. Así pues, las actividades están enfocadas de tal manera que todo el alumnado pueda realizarlas sin distinción.

Por otra parte, el aula es un espacio acogedor y con un mobiliario adaptado a la edad de los/as niños/as. Está dotada de los recursos tecnológicos esenciales, pues posee ordenador con conexión a Internet, pizarra digital interactiva, altavoces y proyector, lo cual ofrece más posibilidades para el desarrollo de las actividades.

### 4.2. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ACTIVIDADES

Los objetivos seleccionados para las actividades están extraídos del Decreto 85/2008, de 3 de septiembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil:

#### **Conocimiento de sí mismo y autonomía personal:**

- Vivir con placer la actividad sensomotriz de forma que le permita conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo las posibilidades de acción y de expresión, y coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.
- Aumentar el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa para realizar de manera cada vez más autónoma actividades habituales y tareas sencillas, así como para resolver problemas que se planteen en situaciones de juego y de la vida cotidiana y desarrollando estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.

- Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad, la higiene y el fortalecimiento de la salud, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas de equilibrio y bienestar emocional.

#### **Conocimiento del entorno:**

- Observar y explorar de forma activa su entorno, formulando preguntas, interpretaciones y opiniones sobre algunas situaciones y hechos significativos, y mostrando interés y curiosidad por su conocimiento y vinculándose afectivamente con su entorno inmediato.
- Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada, igualitaria y satisfactoria, mostrando cercanía a la realidad emocional de las otras personas, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.

#### **Lenguajes: Comunicación y representación:**

- Utilizar la lengua de forma no sexista como instrumento de comunicación, de representación, de regulación de la propia conducta, de aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, y valorando la lengua oral como un medio de relación con otras personas y de regulación de la convivencia.
- Escuchar, comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios, mostrando actitudes de valoración y respeto hacia ellos.
- Realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas relacionadas con el lenguaje corporal, musical y plástico, así como acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en estos lenguajes producidas tanto por mujeres como por hombres.

### **4.3. CONTENIDOS**

Los contenidos seleccionados para la propuesta didáctica también fueron tomados del Decreto 85/2008, de 3 de septiembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil:

#### **Conocimiento de sí mismo y autonomía personal:**

##### **- Bloque 2. Juego y movimiento:**

- Exploración y valoración de las posibilidades y limitaciones perceptivas, motrices y expresivas propias y del resto de las personas. Confianza en las habilidades adquiridas e iniciativa para aprender habilidades nuevas.
- Descubrimiento y progresivo afianzamiento de la propia lateralidad. Experimentación de nociones básicas de orientación y coordinación de movimientos favoreciendo tiempos para el encuentro con el propio ritmo interior.

##### **- Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana:**

- Iniciativa y progresiva autonomía en la realización de las actividades de la vida cotidiana. Regulación del propio comportamiento, satisfacción por la realización de tareas acordadas y conciencia de la propia competencia. Hábito de planear, realizar y revisar lo hecho.
- Acercamiento a las normas básicas que regulan la vida cotidiana. Planificación secuenciada de la acción para resolver tareas. Aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las mismas.
- Adquisición progresiva de hábitos elementales de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo. Valoración y gusto por el trabajo bien hecho por uno mismo y por los demás.

**- Bloque 4. El cuidado personal y la salud:**

- Exploración de acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y del resto de las personas. Actitud relajada y ajustada a las diferentes situaciones que favorezcan la estabilidad emocional.
- Reconocimiento de las necesidades básicas y su relación con la práctica de hábitos saludables: higiene corporal, alimentación y descanso. Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos. Actitud de confianza en la petición y aceptación de ayuda adecuada para resolver situaciones que la requieran. Valoración del buen trato y de la actitud de ayuda de otras personas.
- Reconocimiento de la necesidad y aceptación de las normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene.

**Conocimiento del entorno:**

**- Bloque 1. Medio físico: Elementos, relaciones y medida:**

- Interés por la observación y exploración de objetos y materias presentes en el medio, reconocimiento de algunas de sus funciones y usos cotidianos. Actitud de respeto, valoración y cuidado hacia objetos propios y ajenos.
- Percepción de atributos y cualidades de objetos y materias. Interés por la clasificación de elementos y por explorar sus cualidades y grados.

**- Bloque 3. Cultura y vida en sociedad:**

- Incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento, disposición para compartir y para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma, atendiendo especialmente a la relación igualitaria entre niños y niñas.

**Lenguajes: Comunicación y representación:**

**- Bloque 1. Lenguaje verbal:**

**1. Escuchar, hablar y conversar:**

- Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos para expresar y comunicar necesidades, ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de otras personas.
- Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación usando de forma progresiva, acorde con la edad, un léxico variado y con creciente precisión y mostrando interés por realizar una entonación adecuada y una pronunciación clara. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales.
- Utilización adecuada de las formas socialmente establecidas para relacionarse con las demás personas y de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.

### **2. Aproximación a la lengua escrita:**

- Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones leídas por otras personas.

### **3. Acercamiento a la literatura:**

- Escucha y comprensión, como fuente de placer y aprendizaje, de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas tanto tradicionales como contemporáneas.

### **- Bloque 2. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación:**

- Acercamiento a producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos. Valoración crítica de sus contenidos y de su estética.

### **- Bloque 3. Lenguajes artísticos: corporal, musical y plástico:**

- Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal, alejándose de estereotipos sexistas.
- Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación y la creación musical.
- Reconocimiento de sonidos del entorno natural y social, y discriminación de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo–corto, fuerte–suave, agudo–grave).
- Audición atenta de obras musicales. Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas, prestando especial atención a las pertenecientes a nuestra tradición cultural.
- Expresión y comunicación de necesidades, hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.

#### 4.4. METODOLOGÍA

La metodología empleada para el desarrollo de la propuesta didáctica tendrá un enfoque globalizador, pues pretenderá que el alumnado establezca relaciones entre la nueva información y sus conocimientos previos, de tal manera que se originen aprendizajes significativos.

Se trata también de una metodología activa, dado que el/la docente será quien se encargue de guiar el proceso de enseñanza - aprendizaje, proporcionando la nueva información, pero a su vez dejando que los/as niños/as se expresen libremente, y experimenten por sí mismos.

Las actividades se basan fundamentalmente en el método Waldorf, ya que están orientadas a potenciar las capacidades artísticas y creativas del alumnado. Este tipo de metodología fue impulsada por Rudolf Steiner, véase en su libro “El primer septenio, la educación preescolar según las enseñanzas de Rudolf Steiner” (2013), dónde se utiliza su método con niños/as de edades correspondientes a la etapa de educación infantil.

Concretamente, dentro del grupo de lenguajes artísticos, las actividades de nuestra propuesta se centran en trabajar el ámbito musical, aunque también incluyan algunos aspectos relacionados con el lenguaje plástico. Es por esta razón que las actividades se fundamentan en algunas metodologías musicales:

- **Método Carl Orff:** Se basa en la enseñanza de la música a través del uso de tres elementos clave, la voz, el cuerpo y el baile, que se utilizarán para trabajar diferentes elementos musicales como el ritmo o la armonía (UNIR, 2021).  
La propuesta de actividades se rige por este método ya que los tres elementos mencionados son claves para su desarrollo; con la voz, se trabajarán las canciones que se utilizarán para la adquisición de rutinas; a través del cuerpo se trabajará el ritmo, ya que se practicará con percusión corporal; y el baile, será en lo que consista una de las actividades.
- **Método Kodaly:** Esta metodología consiste generalmente en el canto de melodías tradicionales, así que también estará muy presente en esta propuesta, ya que las canciones serán uno de los elementos principales en las actividades.
- **Método Dalcroze:** Propone la educación rítmica, que se trabaja a través del cuerpo y la educación del oído. La Rítmica, por tanto, se expresa a través del movimiento físico, y su adaptación al ritmo de la música (Pascual, 2006). Esta metodología está presente en el desarrollo de la propuesta de intervención, pues una de las actividades consiste específicamente en trabajar la expresión corporal realizando un baile adaptado al ritmo de una canción. Además, también se incluyen otras actividades en las que se trabaja el ritmo con percusión corporal.
- **Metodología Jos Wuytack:** Se encuentra en las actividades debido también al uso de la danza, y concretamente, por el empleo de musicogramas como apoyo para seguir el ritmo de una melodía.

En general, todos estos métodos persiguen que la enseñanza musical se realice de manera lúdica, de tal manera que se incremente la motivación y el interés del alumnado por aprender, y, asimismo, que disfruten haciéndolo.

#### 4.5. CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES

La propuesta de actividades está programada para realizarse a lo largo de tres semanas entre los meses de abril y mayo de 2022, como se presentan en la Tabla 1.

El Bloque I se realizará a lo largo de tres sesiones, representadas en la Tabla 1 de color azul, que tendrán lugar los días 18, 19 y 20 del mes de abril. En estos días se desarrollarán las actividades 1 y 2, la última dividida en dos sesiones.

El Bloque II, representado en color naranja en la Tabla 1, se llevará a cabo en dos sesiones, una correspondiente a la actividad 3 y otra para la actividad 4, y será en los días 21 y 22 de abril.

El Bloque III, que se muestra de color verde en la Tabla 1, también ocupará dos sesiones, para realizar las actividades 5 y 6, que se llevarán a la práctica ya en la segunda semana de la propuesta, los días 25 y 26 de abril.

Por último, las actividades del Bloque IV, se desarrollarán a lo largo de las tres semanas en las que se realizará la propuesta, pues se trata de las canciones que acompañarán diariamente a las rutinas, y que se cantarán cada vez que se repitan estas acciones.

	ABRIL/ MAYO 2022														
	Semana 1					Semana 2					Semana 3				
	L	M	X	J	V	L	M	X	J	V	L	M	X	J	V
	18	19	20	21	22	25	26	27	28	29	2	3	4	5	6
<b>Bloque I</b>															
<b>Bloque II</b>															
<b>Bloque III</b>															
<b>Bloque IV</b>															

Tabla 1: Programación General de las Sesiones de la Propuesta de Intervención. Elaboración propia.

Asimismo, las actividades están repartidas a lo largo de los días de cada semana lectiva, como se muestra en las Tablas 2, 3 y 4, y están representadas con diferentes colores en función del Bloque al que pertenezcan, al igual que en la Tabla 1. Todas las actividades se desarrollan en una única sesión, excepto la actividad 2, que está dividida en dos partes, por lo que se lleva a cabo en dos sesiones diferentes.

SEMANA 1					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 <sup>a</sup>	Actividad 1				
2 <sup>a</sup>					Actividad 4
3 <sup>a</sup>			Actividad 2 (2 <sup>a</sup> . parte)		
R	E	C	R	E	O
4 <sup>a</sup>		Actividad 2 (1 <sup>a</sup> . parte)		Actividad 3	
5 <sup>a</sup>					

Tabla 2: Planificación de las Actividades en la Primera Semana. Elaboración propia.

SEMANA 2					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 <sup>a</sup>					
2 <sup>a</sup>					
3 <sup>a</sup>	Actividad 5				
R	E	C	R	E	O
4 <sup>a</sup>		Actividad 6			
5 <sup>a</sup>					

Tabla 3: Planificación de las Actividades en la Segunda Semana. Elaboración propia.

En la Tabla 4 se muestran las actividades del Bloque IV, que son las canciones para las rutinas. Por esta razón, cómo podemos observar en la tabla, las actividades se repiten varias veces al día durante toda la semana.

Cada actividad se ha colocado siguiendo el orden establecido en la clase para cada rutina, por ejemplo, todos los días a primera hora vemos la Actividad 10, que es la formación de la fila para entrar en el aula, seguido de la Actividad 7, que se corresponde con el lavado de manos.

Estas actividades se llevarán a cabo a lo largo de las tres semanas, pues todas tienen una duración de tan sólo cinco minutos, pero se muestran únicamente en la Tabla 4 para facilitar su comprensión.

SEMANA 3					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 <sup>a</sup>	Actividad 10 Actividad 7	Actividad 10 Actividad 7	Actividad 10 Actividad 7	Actividad 10 Actividad 7	Actividad 10 Actividad 7
2 <sup>a</sup>	Actividad 9	Actividad 9	Actividad 9	Actividad 9	Actividad 9
3 <sup>a</sup>	Actividad 7 Actividad 8 Actividad 10	Actividad 7 Actividad 8 Actividad 10	Actividad 7 Actividad 8 Actividad 10	Actividad 7 Actividad 8 Actividad 10	Actividad 7 Actividad 8 Actividad 10
R	E	C	R	E	O

4 <sup>a</sup>	Actividad 10	Actividad 10	Actividad 10	Actividad 10	Actividad 10
	Actividad 7	Actividad 7	Actividad 7	Actividad 7	Actividad 7
5 <sup>a</sup>	Actividad 9	Actividad 9	Actividad 9	Actividad 9	Actividad 9
	Actividad 7	Actividad 7	Actividad 7	Actividad 7	Actividad 7
	Actividad 10	Actividad 10	Actividad 10	Actividad 10	Actividad 10

Tabla 4: Planificación de las Actividades en la Tercera Semana. Elaboración propia.

## 4.6. ACTIVIDADES

### 4.6.1.- Bloque I: Introducción a la propuesta didáctica

- **Actividad 1: Conversamos en la asamblea**

#### Objetivos:

- Introducir algunos conceptos sobre las actividades que se van a desarrollar.
- Fomentar el uso del lenguaje oral para expresar ideas, sentimientos o experiencias.
- Mejorar la capacidad de diálogo y escucha.
- Conocer los conocimientos previos del alumnado.

#### Duración:

15 minutos.

#### Materiales:

- Ordenador con conexión a Internet.
- Pizarra digital interactiva.
- Pizarra tradicional.
- Tiza.

#### Desarrollo:

Se conversará con el alumnado en la asamblea para descubrir sus conocimientos y experiencias previas con relación a la temática principal de la propuesta, es decir, la música y las rutinas. Algunas de las preguntas que podemos realizar, así como las que vayan surgiendo en el momento, son las siguientes:

- ⇒ ¿Cuáles son vuestras canciones favoritas?
- ⇒ ¿En qué momentos del día escucháis música?
- ⇒ ¿Conocéis algún instrumento musical?
- ⇒ ¿Sabéis lo que es una rutina?
- ⇒ ¿Qué rutinas realizáis todos los días?
- ⇒ ¿Con alguna de esas rutinas empleáis música?
- ⇒ ¿Para levantaros usáis despertador, os llaman los papás, os ponen música?
- ⇒ ¿Cuándo escucháis música, os apetece bailar?
- ⇒ En cambio, con otro tipo de música ¿os entran ganas de descansar?



Con este tipo de preguntas, iremos guiando la conversación para explicar algunas nociones básicas sobre la temática que vamos a trabajar. Asimismo, dejaremos que los/as niños/as se expresen libremente, intentando que todos/as expresen oralmente sus ideas, respetando el turno de palabra, y escuchando a sus compañeros/as.

Además, se empleará como apoyo la pizarra digital interactiva si fuese oportuno, por ejemplo, si un niño/a menciona un instrumento que otros/as no conocen, podremos buscar una imagen y enseñársela a toda la clase.

Por otro lado, el/la docente irá apuntando en la pizarra tradicional las ideas que vayan aportando los niños/as durante la conversación, con el fin de recoger a modo de esquema sus conocimientos previos, ya que esta información podrá ser de utilidad para el/a maestro/a durante el desarrollo de la propuesta de actividades.

- **Actividad 2: Creación de un cotidiáfono**

Dentro de las actividades de Introducción, que conforman el Bloque I, hemos decidido dedicar una a la construcción de un instrumento cotidiáfono, pues vamos a necesitarlo para la realización de actividades posteriores.

Objetivos:

- Conocer un instrumento musical: las castañuelas.
- Fabricar un cotidiáfono.
- Impulsar las capacidades artísticas a través del lenguaje plástico.
- Desarrollar la creatividad y la imaginación
- Trabajar la motricidad fina.
- Mejorar la concentración gracias a la música.

Duración:

La actividad esta dividida en dos partes, la primera de 20 minutos, y la segunda de 40 minutos, por lo que la duración total será de 60 minutos.

Materiales:

- Instrumento: castañuelas.
- Cartón.
- Témperas de colores.
- Pinceles.
- Cola blanca.
- Lápices.
- Rotuladores de colores.
- Adhesivos decorativos.

Desarrollo:

- 1ª. Parte

En primer lugar, se les mostrará a los/as alumnos/as en la asamblea cómo son unas castañuelas de verdad, y conversaremos sobre las cualidades que aprecien en ellas: cómo son, de que están hechas, de qué color son, cómo se tocan, y que tipo de sonido producen.

Tras esta pequeña introducción, se les explicará a los/as niños/as que van a fabricar sus propias castañuelas, indicándoles que los instrumentos también pueden ser realizados con objetos cotidianos. Para ello, se seguirá el siguiente proceso:

- 1) Se le dará a cada niño/a un trozo de cartón con forma rectangular, que el/la docente habrá recortado previamente, y simplemente deberán doblarlo por la mitad.
- 2) Pintarán con un pincel y témperas de colores el trozo de cartón (Ver anexo 1.1.)
- 3) Se dejarán secando los cartones.

○ 2ª. Parte

Continuaremos con el proceso de fabricación del cotidiáfono:

- 4) Una vez que se hayan secado los cartones, cada niño/a decorará las castañuelas a su gusto, haciendo dibujos o pegando adhesivos. Como modelo se les presentará un cotidiáfono con el dibujo de un escorpión (Ver anexo 1.2.), ya que este animal tiene unas pinzas que se asemejan al sonido y movimiento que se hace con las castañuelas.
- 5) Por último, pegarán con cola blanca un par de chapas en cada mitad interna del cartón (Ver anexo 1.3.), de tal manera que, al abrir y cerrar el cartón, choquen y produzcan sonido.

Durante el proceso de realización del cotidiáfono, los niños/as escucharán música relajante para mejorar la concentración, de tal manera que se asocie este tipo de música con el hábito de trabajo. Así pues, se establecerá una música concreta para cuando toque trabajar, que será la obra “Sonata Claro de Luna”<sup>1</sup> de Beethoven. Para que el alumnado asuma esta asociación, se les explicará que cada vez que escuchen esta música en el aula significará que es el momento del trabajo individual, por lo que deberán concentrarse, y mantenerse en silencio. Con esta práctica buscamos establecer la rutina de trabajo, concentrados y en calma.

#### **4.6.2.- Bloque II: Instrumentos musicales**

- **Actividad 3: Cuento musical “A Lulú le gustan los sonidos”**

Objetivos:

- Conocer algunos instrumentos de percusión.
- Fomentar el interés y el gusto por la lectura.
- Favorecer la atención durante la lectura de obras literarias.
- Potenciar el desarrollo de la memoria.

---

<sup>1</sup> “Sonata Claro de Luna “es una obra clásica de piano compuesta por Beethoven. En YouTube, la encontramos acompañada con el sonido del mar de fondo, para aumentar su efecto relajante y fomentar la concentración: [https://www.youtube.com/watch?v=VFERTANr\\_sw](https://www.youtube.com/watch?v=VFERTANr_sw) (fecha de última revisión, 28 de mayo de 2022).

- Mejorar la capacidad de concentración.
- Discriminar y asociar diferentes sonidos a su instrumento.
- Fomentar la cooperación y el respeto mutuo.

Duración:

45 minutos.

Materiales:

- Instrumentos de percusión: claves, pandero, güiro, castañuelas, maracas, xilófono, pandereta y crótalos.
- Cotidiáfono realizado por el alumnado.
- Cuento “A Lulú le gustan los sonidos” de Camilla Reid.

Desarrollo:

La actividad comenzará presentando los instrumentos en la asamblea (Ver anexo 2.1.) a los/as alumnos/as, para que aprecien sus cualidades y su sonido. También les indicaremos que son instrumentos de percusión y que pueden ser de madera, de metal, o de parche.

Tras esto, se les leerá el cuento “A Lulú le gustan los sonidos” de Camilla Reid. El cuento narra el día de una niña, Lulú, desde que se despierta por la mañana hasta que se va a dormir, y a medida que va realizando sus rutinas diarias (alimentación, aseo, juego, etc.), va descubriendo diferentes sonidos acompañados de onomatopeyas que representan el ruido que emiten. La sonorización consistirá en asociar estos sonidos a uno de los instrumentos de percusión que les hemos enseñado previamente, procurando que sean parecidos:

- ⇒ Pájaros (“¡PÍO!¡PÍO!”): Crótalos.
- ⇒ Cereales (“¡CRUNCH!”): Güiro.
- ⇒ Perro (“¡GUAU!¡GUAU!”): Pandero.
- ⇒ Pelota (“¡BOING!¡BOING!”): Claves o palmadas.
- ⇒ Triciclo (“¡RING!¡RING!”): Pandereta.
- ⇒ Chapoteo en el agua (“¡PLAS!¡PLAS!”): Maracas.
- ⇒ Don Pato (“¡CUA!¡CUA!”): Cotidiáfono de castañuelas que hemos fabricado previamente, o castañuelas normales.
- ⇒ Lulú se queda dormida: Xilófono.

Así pues, el/la docente leerá el cuento, y cuando aparezca cada sonido, tocará el instrumento que corresponda. Además, se hará hincapié en el tema de las rutinas lanzando preguntas al alumnado, por ejemplo, cuando Lulú esta desayunando se les preguntará: “¿Qué tiene que hacer Lulú antes de comer? ¿Y después?” En este caso, nos detendremos para hablar de los hábitos del lavado de manos y dientes.

Para hacerlo más divertido y dinámico, les enseñaremos la canción “Me gusta la fruta” de El bosque de Túo<sup>2</sup>, y cuando volvamos a leer el cuento, los/as niños/as tendrán que acordarse de cantar la siguiente estrofa al llegar a esa parte de la lectura:

*Me lavo las manos antes de comer*

*Cepillo mis dientes después*

(bis)

La acompañarán también con movimiento corporal, simulando con gestos las acciones que se mencionan.

Tras la lectura del cuento, haremos un repaso de cada instrumento y el sonido que le hemos asociado, y después volveremos a leerlo, pero esta vez serán los/as niños/as los que toquen los instrumentos durante la lectura. Para ello, se les dividirá en grupos, de entre ocho y diez alumnos/as, y se le adjudicará a cada niño/a un instrumento.

En primer lugar, saldrá uno de los grupos al centro de la clase con sus instrumentos, mientras que el resto se quedará observando desde sus pupitres. El/la maestro/a comenzará a leer el cuento, y a medida que vayan apareciendo los sonidos, cada niño/a debe tocar su instrumento cuando le corresponda. Después, se repetirá lo mismo con el siguiente grupo, de manera que todos/as participen haciendo sonar un instrumento.

#### • **Actividad 4: Percusión corporal**

##### Objetivos:

- Trabajar el ritmo con percusión corporal y con instrumentos.
- Fomentar el uso del lenguaje oral para expresar ideas y sentimientos.
- Mejorar la capacidad de concentración y de atención.
- Propiciar la adquisición de rutinas y hábitos saludables.

##### Duración:

45 minutos.

##### Materiales:

- Instrumentos de percusión.
- Ordenador con conexión a Internet.
- Pizarra digital interactiva.
- Altavoces.
- Musicogramas de percusión corporal (elaboración propia).

##### Desarrollo:

---

<sup>2</sup> Las canciones del libro infantil *El bosque de Túo* las podemos escuchar en: <https://www.youtube.com/watch?v=X52MijW0BDE> (fecha de última revisión, 28 de mayo de 2022).

En primer lugar, los/as niños/as escucharán la canción popular “Pin Pon es un muñeco”<sup>3</sup> para después conversar sobre esta, dejando que expresen oralmente sus opiniones y apreciaciones. Les señalaremos las rutinas que se mencionan en la canción: lavarse la cara y peinarse. Además, la letra habla también de darse la mano, lo cual podemos relacionar con la rutina de ponerse en la fila respetando a los/as compañeros/as.

La siguiente tarea consistirá en marcar el ritmo de la canción con el seguimiento de un musicograma de percusión corporal (Ver anexo 2.2.), que se realizará dando palmas, palmadas en los muslos y en el pecho. En primer lugar, les mostraremos a los/as niños/as como se hace, y después lo realizaremos todos juntos, con la canción sonando de acompañamiento. Una vez hecho esto, dejaremos que intenten hacerlo ellos/as solos/as.

Por último, se seguirá el ritmo de la canción de la misma manera, pero esta vez se hará con los instrumentos de percusión que ya conocen. Para ello, se le dará a cada alumno/a un instrumento, y tendrá que marcar el ritmo con este.

#### **4.6.3.- Bloque III: Actividades de movimiento y relajación**

Esta actividad de movimiento sigue el modelo de las canciones de trabajo como se indica en el apartado de Definiciones dentro del Marco Teórico (p.10), pues se pretende facilitar la tarea del cepillado de dientes al alumnado a través de una canción que ayude a seguir los movimientos a realizar en esta acción.

- **Actividad 5: Aprendemos a cepillarnos los dientes ¡bailando!**

Objetivos:

- Mejorar en la coordinación y el control del propio cuerpo.
- Desarrollar habilidades motrices.
- Disfrutar de la actividad física.
- Potenciar la capacidad de concentración.
- Motivar la adquisición del hábito deportivo gracias a la música.
- Fomentar la higiene bucodental.

Duración:

20 minutos.

Materiales:

- Ordenador con conexión a Internet.
- Pizarra digital interactiva.

---

<sup>3</sup> “Pin Pon es un muñeco” es una canción infantil de tradición popular que habla sobre las rutinas relacionadas con la higiene, y realza la amistad. Posee un ritmo sencillo y muy adecuado para trabajarla con el alumnado, lo cual facilitará su aprendizaje: <https://www.youtube.com/watch?v=vHc8ZYMgn7c&t=89s> (fecha de última revisión, 24 de mayo de 2022).

- Altavoces.

### Desarrollo:

En primer lugar, se conversará con el alumnado en la asamblea sobre el lavado de dientes, preguntándoles cuántas veces se los lavan al día, en qué momentos o de qué forma lo hacen. Se trata de una rutina que se realiza en el hogar, por lo que, para fomentar este hábito desde el colegio, los/as niños/as van a aprender una coreografía que indica los pasos a seguir para cepillarse correctamente los dientes.

Así pues, se sigue el ejemplo de las canciones de trabajo en la música folklórica, que se emplean para establecer una cadencia en los movimientos asociados a un trabajo o actividad, que en este caso será el cepillado de dientes.

Antes de comenzar a bailar, se realizará un pequeño calentamiento con el alumnado, dispuesto en corro, que consistirá en los siguientes estiramientos:

- 1) Girar los tobillos en ambas direcciones.
- 2) Sentarse en el suelo con las piernas estirada e intentar agarrarse los pies.
- 3) Poner las manos en las rodillas y realizar movimientos circulares con estas.
- 4) Situar las manos en las caderas y mover el tronco hacia los lados, y en círculos.
- 5) Levantar y bajar los hombros.
- 6) Estirar los brazos hacia arriba, y hacer movimientos hacia delante y hacia detrás.
- 7) Realizar movimientos circulares con la cabeza.

Una vez realizado el calentamiento, se pondrá en la pizarra digital el vídeo<sup>4</sup>, y los/as alumnos/as tendrán que seguir los pasos que se indican en la canción, imitando los movimientos que realizan las niñas. De esta manera, se estará fomentando el hábito del lavado de dientes de una manera divertida para el alumnado, con el fin de que lo interioricen gracias a la música y el movimiento, y que lo realicen también en sus hogares cada vez que se vayan a lavar los dientes, convirtiéndolo así en una rutina.

### • **Actividad 6: Relajación con xilófono**

Dentro del Bloque III, dedicado a actividades de movimiento y relajación, esta actividad se dirige específicamente a trabajar la práctica de la relajación, ya que adquirir este hábito es importante para aprender también a concentrarse, y todo ello es fundamental para la interiorización de las rutinas que estamos trabajando.

### Objetivos:

- Aprender a relajarse con música.
- Apreciar diferencias entre los diferentes estilos de melodías.
- Disfrutar y valorar la audición musical.

---

<sup>4</sup> Se trata de un vídeo de Pinkfong que muestra una sencilla coreografía con la canción “Lavar los Dientes”: [https://www.youtube.com/watch?v=gRL53C\\_HII8](https://www.youtube.com/watch?v=gRL53C_HII8) (fecha de última revisión, 24 de mayo de 2022).

Duración:

10 minutos.

Materiales:

- Xilófono.
- Partitura de la canción “Estrellita ¿Dónde estás?” (Ver anexo 2.3.).

Desarrollo:

Esta actividad se llevará a cabo en la hora de relajación, cuando los/as niños/as regresen de jugar en el patio. Para ello, tendrán que echarse con las manos y la cabeza tumbada encima, sobre la mesa, y mientras tanto, les tocaremos la canción de cuna popular “Estrellita ¿Dónde estás?” con el xilófono.

El propósito principal es que el alumnado diferencie entre las melodías que transmiten tranquilidad de las que son más activas, como la que empleamos para bailar. Además, se pretende que para los/as niños/as sea más satisfactorio relajarse con un sonido natural que uno artificial que proceda de dispositivos tecnológicos.

Por tanto, esta actividad se emplea como una herramienta para que el alumnado aprenda a distinguir melodías, y así, posteriormente ser capaz de asociarlas a diferentes rutinas. Asimismo, en la segunda actividad se les explicó que cuando escuchasen un determinado tipo de música, esta indicaría que es el momento de trabajar individualmente, lo que conlleva estar concentrado y en silencio. Pues, en este caso, estarían aprendiendo a asociar melodías a la hora del descanso.

#### **4.6.4.- Bloque IV: Cantando aprendemos mejor.**

Este conjunto de actividades consistirá en un recopilatorio de canciones para que los/as niños/as se aprendan, y las canten a modo de acompañamiento al realizar las rutinas diarias que se llevan a cabo en la escuela, como son las relacionadas con la higiene, la alimentación, o el orden.

El objetivo principal de este Bloque es que, tras la repetición diaria de las canciones a lo largo de tres semanas, los/as alumnos/as las memoricen y sirvan como método para interiorizar las rutinas.

Por tanto, estas canciones se enseñan específicamente para cada rutina y se incorporan a la vida del aula, de tal forma que habrá que cantar siempre que llegue el momento de lavarse las manos, almorzar, recoger o formar la fila. Asimismo, se pretende trasladar a los hogares este hábito de canto asociado a una rutina, por lo que la implicación familiar será fundamental.

- **Actividad 7: Canción “¡A Lavarse las Manos con Pin Pon!”**

Objetivos:

- Entrenar la voz a través del canto.
- Progresar en la adquisición de autonomía.

- Fomentar la adquisición de hábitos saludables.
- Aprender a lavarse las manos correctamente.
- Mejorar la capacidad memorística.

Duración:

5 minutos (cada vez que se repita la acción).

Materiales:

- Agua y jabón de manos.
- Lavabo infantil.

Desarrollo:

Cada vez que se repita la acción del lavado de manos, cantaremos la canción “¡A Lavarse las Manos con Pin Pon!”<sup>5</sup>, con el objetivo de que los/as niños/as aprendan a lavarse correctamente las manos, y vayan adquiriendo este hábito gracias a la memorización de esta canción.

• **Actividad 8: Canción “¡Buen Provecho!”**

Objetivos:

- Entrenar la voz a través del canto.
- Progresar en la adquisición de autonomía.
- Fomentar la adquisición de hábitos de alimentación saludables.
- Aprender modales y pautas de convivencia social.
- Fomentar el compañerismo y el respeto mutuo.
- Mejorar la capacidad memorística.

Duración:

5 minutos (cada vez que se repita la acción).

Materiales:

- Ordenador con conexión a Internet.
- Pizarra digital interactiva.
- Altavoces.

Desarrollo:

Para la hora del almuerzo, antes de empezar a comer se les pondrá el vídeo y la canción “¡Buen Provecho!”<sup>6</sup> de Luli TV, que fomenta una alimentación saludable, así como los modales en la mesa, pues enseñar a decir “que aproveche”, y da indicaciones a seguir durante esta rutina, como lavarse las manos previamente, y sentarse.

---

<sup>5</sup> “¡A Lavarse las Manos con Pin Pon!” se trata de una versión adaptada de la tradicional canción “Pin Pon es un muñeco”, pues en este caso la canción habla específicamente del lavado de manos, mientras que la letra original también hace referencia a otras rutinas de higiene, como lavarse la cara o peinarse: [https://www.youtube.com/watch?v=hVzg2\\_gkw0I](https://www.youtube.com/watch?v=hVzg2_gkw0I) (fecha de última revisión, 17 de mayo de 2022).

<sup>6</sup> El vídeo con la canción “¡Buen Provecho!” de Luli TV, la encontramos en: <https://www.youtube.com/watch?v=tNT2p465MSI> (fecha de última revisión, 17 de mayo de 2022).



El alumnado deberá cantar para aprenderse la canción, y adquirir los hábitos mencionados. Una vez terminada la canción, deberán decir todos/as “que aproveche” a sus compañeros/as, y entonces podrán empezar a comer.

- **Actividad 9: Canción “A Guardar”**

Objetivos:

- Entrenar la voz a través del canto.
- Progresar en la adquisición de autonomía.
- Fomentar la adquisición de hábitos relacionados con la limpieza y el orden.
- Mejorar la capacidad memorística.
- Fomentar el reciclaje.

Duración:

5 minutos (cada vez que se repita la acción).

Materiales:

- Los objetos por recoger.

Desarrollo:

Para la rutina del orden, se empleará la canción “A guardar, a guardar” (Ver anexo 2.4.). Cada vez que haya que recoger algunos objetos en general, ya sean juguetes u otros materiales, los/as niños/as tendrán que cantar esta canción.

Además, se ha elaborado una canción para la tarea de recoger, pero de una manera más específica, pues consta de tres estrofas; una para recoger los materiales de trabajo, concretamente los estuches y las hojas; otra para guardar o tirar los envoltorios de la comida después de comer el tentempié; y, la última, para recoger los juguetes. La melodía ha sido elaborada a partir de la canción “Pin Pon es un muñeco”, realizando una adaptación de esta con la creación de nuevas estrofas, ya que es el ritmo que hemos trabajado con el alumnado, y es la siguiente:

Canción “Vamos a ordenar todo”

*Vamos a ordenar todo,  
ya toca recoger,  
guardamos los estuches,  
y las hojas también.*

*Vamos a ordenar todo,  
muy limpio va a quedar,  
después de merendar  
el envoltorio hay que tirar.*

*Vamos a ordenar todo,  
ya toca recoger,  
guardamos los juguetes,  
¡esto lo hago muy bien! (bis).*

Además, con relación a tirar los envoltorios tras tomar el tentempié, se incluirá en el aula un nuevo rincón dedicado a la recogida selectiva, es decir, para que el alumnado aprenda a separar los desperdicios. Para ello, pondremos varios cubos de colores, cada uno destinado a un tipo de residuo, y les enseñaremos a los/as alumnos/as dónde va cada uno. De esta manera, se estará trabajando también el hábito del reciclaje como una rutina más dentro del aula.

- **Actividad 10: Canción “Una fila hay que formar”**

Objetivos:

- Entrenar la voz a través del canto.
- Progresar en la adquisición de autonomía.
- Aprender a colocarse ordenadamente en la fila.
- Fomentar el compañerismo y el respeto.
- Mejorar la capacidad memorística.

Duración:

5 minutos (cada vez que se repita la acción).

Materiales:

No será necesario ningún recurso material.

Desarrollo:

Cada vez que haya que formar la fila se cantará la canción “Una fila hay que formar”<sup>7</sup>, que da las indicaciones de cómo colocarse correctamente en la fila, sin empujar a los/as compañeros/as.

De manera más específica, hemos compuesto una canción con tres estrofas; la primera es para formar la fila antes de entrar al colegio; la segunda es para salir al patio; y la tercera, para la hora de la salida, teniendo en cuenta que algunos/as alumnos/as se van para casa, y otros/as se quedan en el comedor escolar. Se trata de la siguiente canción, también elaborada a partir de la melodía “Pin Pon es un muñeco”, creando nuevas estrofas:

Canción “Vamos a hacer la fila”

*Vamos a hacer la fila,  
es la hora de entrar,  
otro día en el cole,  
¡está esperando ya! (bis).*

*Vamos a hacer la fila,  
que ya toca salir,  
nos vamos para el patio  
¡a jugar y a reír! (bis).*

---

<sup>7</sup> “Una fila hay que formar” se trata de una canción disponible en YouTube, de Maestra Ferrandez: <https://www.youtube.com/watch?v=Ct5lmbrbyeM> (fecha de última revisión, 17 de mayo de 2022).

*Vamos a hacer la fila,  
que ya toca salir,  
me espera mi familia,  
o el comedor aquí.*

• **Actividad 11: Rutinas para el hogar**

Objetivos:

- Fomentar la adquisición de rutinas desde el hogar.
- Entrenar la voz a través del canto.
- Mejorar la capacidad memorística.
- Incrementar la implicación familiar en la escuela.
- Progresar en la adquisición de autonomía.

Duración:

5 minutos (cada vez que se repita la acción).

Materiales:

Canal de comunicación con las familias, que puede ser a través de la aplicación “Teams” o correo electrónico, o mediante una hoja informativa en formato impreso. Se les explicará la finalidad de la actividad, y se les enviará la canción propuesta.

Desarrollo:

Esta actividad está planteada como un complemento a las actividades que se realizarán en el aula, pues consistirá en trasladar la música a los hogares para seguir fomentando desde el núcleo familiar la adquisición de rutinas.

Así pues, se les enviará a las familias una canción para que canten con sus hijos/as a la hora de levantarse, vestirse o irse a la cama. También se les enseñará a los/as niños/as en el aula, para que puedan ser ellos/as mismos/as quienes lleven a sus casas esa canción.

Estas estrofas también están pensadas para cantar con la melodía de “Pin Pon es un muñeco”, al igual que las anteriores.

Canción “Las rutinas cotidianas”

*Vamos a levantarnos,  
el día ya empezó,  
me tomo el desayuno,  
para crecer mejor.*

*Ya es hora de vestirme,  
me pongo un pantalón,  
también la camiseta,  
porque ya soy mayor.*

*Me voy a la camita,  
el día ya acabó,  
te doy las buenas noches,  
cantando esta canción (bis).*

## 4.7. EVALUACIÓN

### 4.7.1.- Evaluación del alumnado

La evaluación del alumnado se realizará de forma global y continua, empleando como método principal la observación directa y sistemática. Así pues, el/la docente registrará sus observaciones durante el desarrollo de las actividades, utilizando el diario como instrumento de recogida de datos. El proceso de evaluación se dividirá en las siguientes fases:

- **Evaluación inicial:** consistirá en descubrir los conocimientos y experiencias previas del alumnado con relación a la temática que se va a trabajar en la propuesta. Se llevará a cabo en la primera actividad, mediante el diálogo en la asamblea. El/la docente tomará anotaciones sobre las aportaciones que realicen los/as niños/as, para reunir la información que le permitirá ser consciente de las nociones generales de la clase, que servirán de orientación inicial.
- **Evaluación procesual:** Es la que se realizará durante el desarrollo de las actividades, mediante las observaciones que vaya registrando el/la maestro/a.
- **Evaluación final:** Con la información reunida a través de los instrumentos de recogida de datos, el/la docente realizará una valoración final de cada alumno/a, completando la rúbrica que presentamos en la Tabla 5.

Nombre del alumno/a:			
Ítems para evaluar	Si	No	A veces
Muestra interés por los contenidos.			
Expresa oralmente sus ideas y sentimientos.			
Conoce algunos instrumentos musicales.			
Participa activamente durante las actividades.			
Sigue las pautas que indica el/la maestro/a.			
Es autónomo/a para emprender las rutinas.			
Conoce y utiliza las canciones durante las rutinas.			
Disfruta con las actividades planteadas.			
Sabe seguir el ritmo de una canción.			
Respeto a sus compañeros/as			
<b>Observaciones:</b>			

Tabla 5: Evaluación final del alumnado. Elaboración propia.

- **Autoevaluación:** Al finalizar la propuesta de intervención, el alumnado valorará su nivel de esfuerzo durante el desarrollo de las actividades. Para ello, se les entregará una hoja de autoevaluación (Ver anexo 3.1.), con preguntas generales sobre lo que se ha realizado. El/la docente les irá leyendo estas preguntas, y cada niño/a tendrá que colorear la casilla que corresponda en cada caso; si la respuesta es “sí”, la casilla estará debajo del tic; por el contrario, si la respuesta es “no”, será la casilla que está debajo de la cruz.

Para terminar, deberán colorear una de las caritas en función de cómo creen que han trabajado (regular, bien o muy bien).

#### 4.7.2.- Evaluación del docente

El/la maestro/a hará una reflexión final con la que valorará su propia actuación docente durante el desarrollo de las actividades, y señalará los aspectos que considere que puede mejorar. Todo ello lo reflejará en la Tabla 6, marcando los ítems según corresponda.

Ítems para evaluar	Si	No	A veces
Ha sabido explicar con claridad los contenidos.			
Ha mantenido una buena relación con el alumnado.			
Ha mostrado una actitud positiva.			
Ha sido capaz de motivar al alumnado.			
Ha fomentado la participación de todo el alumnado.			
Se ha ajustado a la planificación prevista.			
Ha sido capaz de adecuarse al tiempo establecido.			
Se ha adaptado a las necesidades del alumnado.			
Ha tenido alguna dificultad durante el desarrollo de las actividades.			
<b>Observaciones y propuestas de mejora:</b>			

Tabla 6: Evaluación de la práctica docente. Elaboración propia.

#### 4.7.3.- Evaluación de la propuesta de intervención

Por último, el/la docente evaluará los resultados generales de la propuesta de intervención rellenando la Tabla 7.

Ítems para evaluar	Si	No
La propuesta se acerca a los intereses del alumnado.		
Los contenidos se han adecuado a los objetivos.		
Se ha logrado el objetivo general de la propuesta.		
Los tiempos preestablecidos han sido suficientes para el desarrollo de las actividades.		
Las actividades han sido dinámicas y coherentes.		
El alumnado ha disfrutado con las actividades.		
Los recursos han sido suficientes y adecuados.		
<b>Observaciones y propuestas de mejora:</b>		

Tabla 7: Evaluación de la propuesta de intervención. Elaboración propia.

Además, se realizará una encuesta a las familias para conocer su opinión sobre la propuesta y el nivel de influencia que han tenido las canciones asociadas a las rutinas en el hogar. Para ello, se les enviará el siguiente formulario:

Ítems para evaluar	Si	No	A veces
Se ha cantado la canción propuesta para el hogar.			
El/la niño/a ha cantado alguna canción del aula al realizar sus rutinas en casa (ordenar, lavarse las manos, cepillarse los dientes, etc.)			
El/la niño/a ha realizado rutinas de forma autónoma gracias a las canciones.			
Su hijo/a disfruta de las canciones aprendidas y aumentan su motivación.			
Considero que las canciones han sido útiles para la adquisición de rutinas.			
La propuesta de actividades ha sido adecuada y efectiva.			
<b>Observaciones y propuestas de mejora:</b>			

Tabla 8: Evaluación de la propuesta para las familias. Elaboración propia.

#### 4.8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El aula de cinco años para la que se ha desarrollado la propuesta de intervención presenta alumnos/as con NEAE, pues tres de los/as cuales presentan NEE, y requieren un PTI con adaptación metodológica y apoyo de PT y AL, y hay otro alumno de incorporación tardía al sistema educativo.

Cómo hemos enunciado en el apartado de Presentación de la propuesta de intervención, las actividades están diseñadas para que todo el alumnado pueda ejecutarlas sin tener que realizar ninguna adaptación significativa. De igual manera, se tendrán en cuenta algunas adaptaciones en el caso de que sea necesaria su implantación para que el alumnado con NEAE pueda efectuar sin problema las actividades:

- Distribuir el aula de tal manera que el alumnado con NEAE quede ubicado en un sitio dónde tengan buena visión, escuchen bien, se eviten distracciones, etc.
- Favorecer el lenguaje oral, sí no son capaces de expresar ante todos sus compañeros/as, les atenderemos individualmente.
- Nos aseguraremos de que han entendido las explicaciones de las actividades, y en caso de que no, se la explicaremos de manera individual y con indicaciones claras y concisas.
- Utilizar pictogramas u otros apoyos visuales para acompañar a las letras de las canciones, favoreciendo así su aprendizaje y comprensión.
- Eliminar barreras arquitectónicas en el caso de discapacidades motoras, visuales o auditivas. Esta última es muy importante para tener en cuenta en esta propuesta de intervención ya que la escucha es fundamental al tratarse de actividades musicales.

- Así pues, en el caso de discapacidades auditivas en el aula, se utilizarán apoyos visuales, y se procurará articular las palabras de manera lenta y gesticulando bien con los labios para facilitar la comprensión. Sí fuese necesario, se requerirá a un/a especialista en lengua de signos.
- Otra medida en caso de discapacidades será que el alumno/a toque el altavoz o el instrumento donde se esté reproduciendo la música para así sentirla a través de la vibración.
- Cooperación y coordinación con los profesionales de PT y AL que trabajan junto a estos alumnos/as en el aula.
- Comunicación con las familias para planificar una actuación conjunta.

## 5. CONCLUSIONES

Tras la implementación de la música en el aula de educación infantil como recurso pedagógico, se ha podido constatar que se trata de una herramienta muy eficaz para lograr el desarrollo de las capacidades integrales del alumnado, así como para transmitir conocimientos de manera global.

La expresión musical constituye un método muy adecuado para integrar en la educación infantil, ya que la música y todos los aspectos que la componen, resultan muy motivadores para los/as niños/as. Cabe destacar que, durante la realización de las actividades, los instrumentos musicales han sido uno de los elementos por los que el alumnado ha demostrado tener un mayor interés.

Todo ello ha despertado una mayor atención por parte de los/as alumnos/as, que se han interesado mucho por los contenidos de la propuesta didáctica, provocando que el proceso de enseñanza – aprendizaje resultase más efectivo. Asimismo, se ha comprobado que la utilización de la música para fomentar la adquisición de rutinas básicas es una estrategia útil, ya que las canciones empleadas, especialmente las de tipo popular, están asociadas a las canciones de trabajo, que poseen ritmos y melodías destinados a facilitar la realización de la tarea.

Así pues, como se ha observado, los/as niños/as han memorizado rápidamente estas canciones, y las han utilizado para llevar a cabo sus rutinas durante la jornada escolar. Además, algunos/as han tomado la iniciativa por sí mismos de comenzar a cantar las canciones en el momento correspondiente a cada acción, por lo que también se ha alcanzado el objetivo de incrementar la autonomía personal.

De igual manera, el alumnado con NEAE ha sido capaz de seguir sin problema el desarrollo de las actividades, por lo que esta propuesta de intervención podría ampliar sus posibilidades y servir como herramienta para trabajar con niños/as que presenten necesidades específicas más complejas.

En esta propuesta didáctica el uso de la música en el aula estaba destinado específicamente a la adquisición de rutinas, pero ¿Por qué no emplearla para la enseñanza del resto de ámbitos?, pues como se ha corroborado, gracias a la música se podrán obtener diversos beneficios, y contribuirá a establecer aprendizajes que perduren en la memoria del alumnado, facilitando el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Por esta razón, cuanto antes se introduzca el lenguaje musical en los centros educativos, más provecho podremos sacar de sus ventajas, asegurándonos de que, a su vez, los niños/as disfruten mientras aprenden.



## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arguedas, C. (2004). La expresión musical y el currículo escolar. *Revista Educación*, 28(1), 111-122. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44028109>
- Bruno Orcha García. (24 de octubre de 2015). *El bosque de Túo*. [Archivo de Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=X52MijW0BDE>
- Canticos – Canciones de cuna en inglés y español. (15 de mayo de 2020). *Canticos | ¡A lavarse las Manos con Pin Pon! | Canción infantil en Español*. [Archivo de Vídeo]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=hVzg2\\_gkw0I](https://www.youtube.com/watch?v=hVzg2_gkw0I)
- Constitución Española [CE]. Art. 27. 29 de diciembre de 1978. (España).
- Decreto 85/2008 [Consejería de Educación y Ciencia]. Por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil. 11 de septiembre de 2008.
- Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de la Rioja Baja (26 de noviembre de 2019). *Los Hábitos Y Rutinas En Educación Infantil*. <https://www.orientacionriojabaja.info/los-habitos-y-rutinas-en-educacion-infantil/>
- Educapeques. (2019). Letra de la canción “A guardar, a guardar” [Fotografía]. <https://cutt.ly/XHIHLEi>
- Eduplaneta Musical. (2017). Partitura para xilófono de la canción “Estrellita ¿Dónde estás?” [Fotografía]. <https://cutt.ly/OHIGhaX>
- García, M.<sup>a</sup>. (2014). Evolución de los métodos pedagógicos para la enseñanza de música a lo largo de la historia. *Espacio y Tiempo: Revista de Ciencias de la Educación, Artes y Humanidades*, (28), 147-159.
- García, R. (s.f.). *Los cantos de trabajo en la literatura popular*. Biblioteca Virtual Miguel

de Cervantes. <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/los-cantos-de-trabajo-en-la-literatura-popular/html/>

Ley Orgánica 3/2020. Por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. 30 de diciembre de 2020. D.O. No. 340.

Liliana, M., Morales, R., & Díaz, W. (2014). La música como recurso pedagógico en la edad preescolar. *Revista Infancias Imágenes*, 13(1), 102-108.

Live your Dreams. (8 de junio de 2014). Beethoven. Sonata Claro de Luna (60 Minutos). Música Clásica de Piano para Estudiar y Concentrarse. [Archivo de Vídeo]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=VFeRTANr\\_sw](https://www.youtube.com/watch?v=VFeRTANr_sw)

Luli TV Español. (18 de febrero de 2016). *Canciones de Luli - Buen Provecho!*, Luli TV. [Archivo de Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=tNT2p465MSI>

Maestra Ferrandez. (27 de junio de 2019). *canción infantil- Una fila hay que formar*. [Archivo de Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Ct5lbrbyeM>

Pascual Mejía, P. (2006). *Didáctica de la Música para Educación Infantil*. PEARSON EDUCACIÓN, S. A.

Pinkfong en español - Canciones Infantiles. (23 de enero de 2022). *Lavar los Dientes | Hábitos Saludables | Pinkfong Canta & Baila | Pinkfong Canciones Infantiles*. [Archivo de Vídeo]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=gRL53C\\_HII8](https://www.youtube.com/watch?v=gRL53C_HII8)

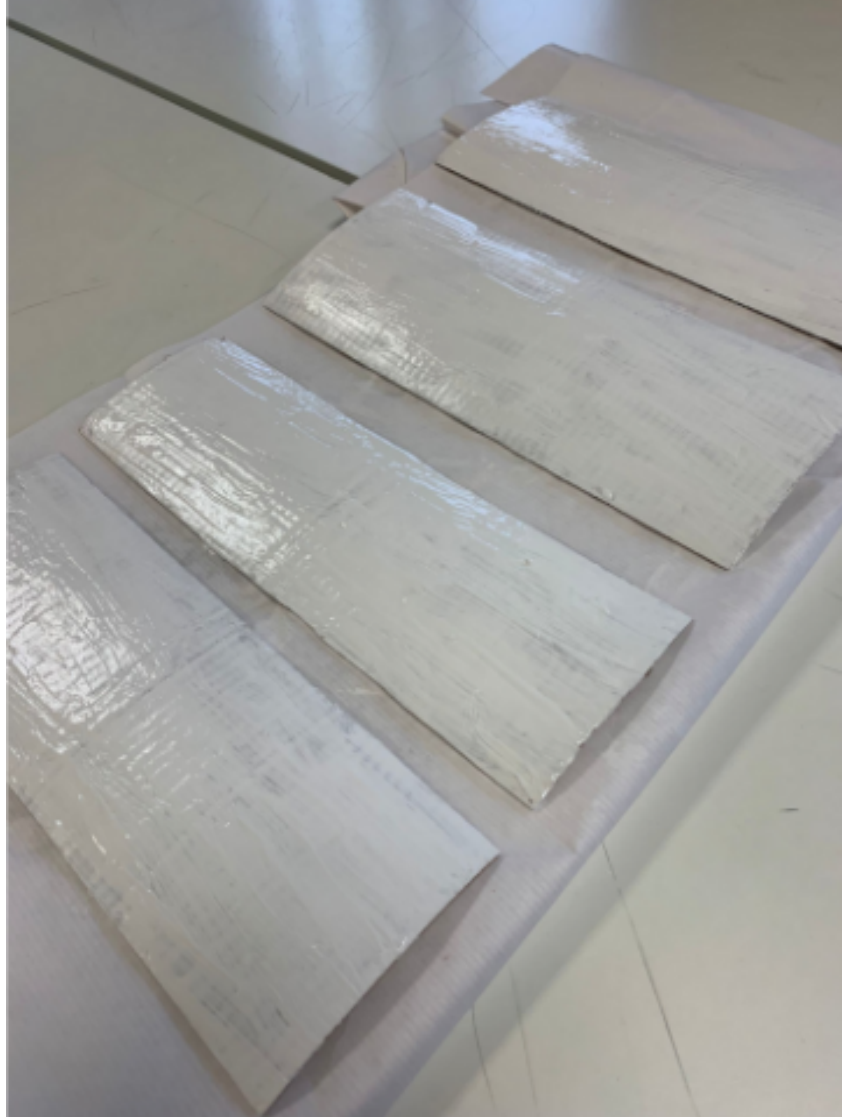
Pulido, J.M., Martín, M.C., & Durán, S.M. (2014). Las rutinas en educación inicial: apuntes desde las creencias de los maestros. *Revista Hojas y Hablas*, (11), 59-67.

Real Academia Española. (2001). Educación. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 14 de mayo de 2022, de <https://dle.rae.es/educaci%C3%B3n>

- Real Academia Española. (2021). Rutina. En *Diccionario de la lengua española*.  
Recuperado en 14 de mayo de 2022, de <https://dle.rae.es/rutina>
- Real Academia Española. (2021). Hábito. En *Diccionario de la lengua española*.  
Recuperado en 14 de mayo de 2022, de <https://dle.rae.es/h%C3%A1bito>
- Real Decreto 95/2022 [Ministerio de Educación y Formación Profesional]. Por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. 2 de febrero de 2022.
- Reid, C. (2014). *A Lulú le gustan los sonidos*. Ediciones SM.
- Riesco, B. (2009). La música en la educación infantil. *Revista Padres y Maestros*, (327), 33-35.
- Ríos, M. (2010). *Clasificación de los instrumentos de percusión habituales y sus respectivas familias* [Archivo PDF]. <https://acortar.link/1WG04O>
- Sarget, M<sup>a</sup>.A. (2003). La música en la educación infantil: Estrategias cognitivomusicales. *Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, (18), 197-209.
- Sigcha, E.M., Constante, M.F., Defaz, Y.P., Trávez, J., & Ceiro, W. (2016). La expresión musical como herramienta para el desarrollo integral en la educación infantil. *Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 7(6), 353-370.
- Steiner, R. (2013). *Primer septenio, la educación preescolar según las enseñanzas de Rudolf Steiner*. Editorial Rudolf Steiner.
- Toycantando. (21 de mayo de 2014). *Pin Pon es un Muñeco, Canciones Infantiles*. [Archivo de Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=vHc8ZYM Gn7c&t=89s>
- UNIR (13 de julio de 2021). *Enseñar música con el método Orff: claves y características*. <https://www.unir.net/humanidades/revista/metodo-orff/>

## 7. ANEXOS

### ANEXO 1: MATERIALES EMPLEADOS EN LA REALIZACIÓN DEL COTIDIÁFONO



*Anexo 1.1.: Trozos de cartón pintados con témpera. Elaboración propia.*



*Anexo 1.2.: Cotidiáfono decorado con el dibujo de un escorpión.  
Elaboración propia.*



*Anexo 1.3. Chapas pegadas por la parte interna del cartón.  
Elaboración propia.*



## ANEXO 2: MATERIALES EMPLEADOS EN LAS ACTIVIDADES



*Anexo 2.1.: Presentación de instrumentos de percusión en la asamblea. Elaboración propia.*

## PIN PON ES UN MUÑECO

Pin - **pon** es un mu - ñe - co, muy **qua** - po de car - ñón



se **la** - va la ca - ri - ta, con **a** - gua y con ja - ñón,



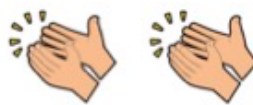
Pin - **pon** siem - pre se **pei** - na, con **pei** - ne de mar - fil



y aun - **que** se ha - ce li - ro - nes, no **llo** - ra ni ha - ce a - ñón



Pin - **pon** da - me la **ma** - ño, con **un** fuer - te a pre - ñón



que **que** - ro ser tu a - mi - go, pin - **pon**, pin - **pon**, pin - **pon**



Anexo 2.2.: Musicograma de percusión corporal. Elaboración propia.



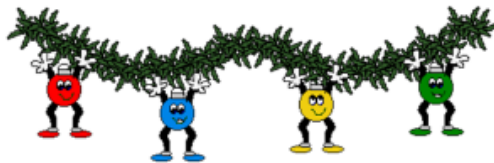


Musical staff in 4/4 time with notes and solfège labels:

DO	DO	SOL	SOL	LA	LA	SOL
----	----	-----	-----	----	----	-----

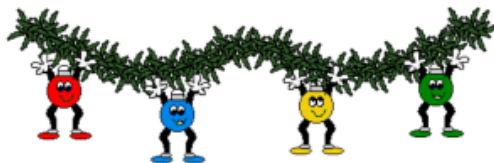
Musical staff in 4/4 time with notes and solfège labels:

FA	FA	MI	MI	RE	RE	DO
----	----	----	----	----	----	----



Musical staff in 4/4 time with notes and solfège labels:

SOL	SOL	FA	FA	MI	MI	RE
-----	-----	----	----	----	----	----



DO DO SOL SOL LA LA SOL

FA FA MI MI RE RE DO

Anexo 2.3.: Partitura para xilófono de la canción “Estrellita ¿Dónde estás?”.  
Eduplaneta Musical, 2017 (<https://cutt.ly/OHIGHaX>).

## A guardar, a guardar

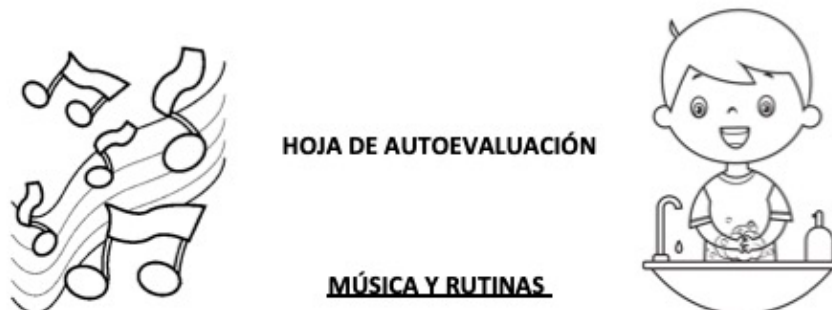
Cada cosa en su lugar  
sin tirar, recoger  
que después hay que volver  
A guardar, a guardar  
cada cosa en su lugar  
son romper, sin romper  
que mañana hay que volver  
A guardar, a guardar  
cada cosa en su lugar  
sin romper, sin tirar  
que mañana que jugar.

Vídeo de la canción A guardar, a  
guardar





Anexo 2. 4.: Letra de la canción “A guardar, a guardar”. Educapeques, 2019 (<https://cutt.ly/XHIHLEi>).

### ANEXO 3: MATERIALES PARA LA EVALUACIÓN



Nombre del alumno/a: \_\_\_\_\_

PREGUNTAS		
He atendido a las explicaciones sin interrumpir		
Las actividades me han parecido divertidas		
He pedido ayuda para realizar algunas actividades		
Me han gustado las canciones que hemos aprendido		
Me lo he pasado muy bien tocando un instrumento		
Me ha gustado fabricar un cotidiáfono		
Me he relajado escuchando la melodía del xilófono		
He seguido los pasos de una coreografía		
He cantado mientras realizaba las rutinas		

¿Cómo he trabajado?



Regular

Bien

Muy bien

Anexo 3.1.: Hoja de autoevaluación del alumnado. Elaboración propia.